ACTA DE LA SESION DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IPOLA S.A. CELEBRADA EL DIA 15 DE JUNIO DE 2.013

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas de la Republica del Ecuador, a los quince días de Junio del año dos míl trece, siendo las dieciséis horas, en el local ubicado en Urdesa Central, Calle Primera # 605 y Avenida Las Monjas, se reúnen los socios de la compañía Ipola S.A. ., Se encuentran presentes los siguientes accionistas: Ricardo Intriago Molina, propietario de 400 acciones de un dólar cada una ; y Juan Marcos Aguirre, propietario de 400 acciones de un dólar cada una ; por lo cual el capital se encuentra representado en un 100%.

Los accionistas concurrentes quienes representan la totalidad del capital de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en **OCHOCIENTAS ACCIONES** ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR** de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, sin requisito de convocatoria previa, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre el siguiente del orden del día:

- 1. Lectura del Acta anterior
- 2. Revisión y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2012
- 3. Varios

Existiendo quórum para la sesión, de conformidad con lo dispuesto en la ley y en estatuto de constitución de la compañía, presidió la sesión el Sr. Ricardo Intriago, en calidad de Gerente General; actuando de Secretario de la reunión la Srta. Ingrid Baños, quien estando presente en la sesión fue designado para el efecto por los señores accionistas. La Gerencia declaró formalmente instalada, dejándose además expresa constancia, que los señores accionistas concurren a la presente sesión en acatamiento a normas expresas establecidas.

De inmediato se pasó al primer punto del orden del día, esto es: lectura del acta anterior, mencionándose brevemente lo que en la reunión anterior se trató.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día que es la revisión y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2012. Luego de las deliberaciones sobre el tema, la junta aprueba los Estados Financieros del 2012, presentado por el departamento contable de la compañía.

Habiéndose cumplido con el objeto de la convocatoria, el señor Gerente concedió un receso para la redacción de la presente acta, hecho que fue y leído tal documento se lo aprobó por unanimidad y sin modificaciones a las 17h20 minutos de la fecha indicada, firmando para constancia el señor Gerente y Secretario que certifica.

Ricardo Intriago Molina
Gerente General

Ingrid Baño Secretaria

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en los archivos de la empresa IPOLA S.A.

Guayaquil, 15 de Junio del 2013

Ingrid Baño Secretaria